

TRÁMITE		
PERMISO PARA EXHUMACIÓN DE CÁDAVER Y/O RESTOS		
CÓDIGO:	T/SPCH/DSPG/01/2021	
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Permiso para Exhumación de Cádafer y/o restos		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Contribuyente		Cumplir con lo dispuesto en la NOM respecto a la disposición de órganos, tejidos y cadáveres
BENEFICIO DEL TRÁMITE		REQUIERE CITA
Certeza legal y jurídica sobre la posesión y ocupación del lugar.		No
MODALIDAD	TIPO DE TRÁMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Obligación -Conservación	(222) 777 29 06 ext 6904
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
N/A		N/A
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
Si	Jefatura de Panteones	Verificar que el lugar coincida con la información con la que presenta el solicitante
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
Ley de Ingresos vigente del municipio de San Pedro Cholula.- Capitulo VI.- Artículo 21.		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE		
1.-Título de perpetuidad		
2.-Pago de refrendo al corriente		
3.-Identificación Oficial vigente original y copia por ambos lados		
4.- Ticket de pago por derechos		
Si el titular ya falleció: Documento que acredite personalidad jurídica		
Si quien realiza el tramite no es el titular, presentar Carta Poder simple		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE		APLICA AFIRMATIVA FICTA
mismo día		no
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
Estar en la base de datos de panteones del Municipio de San Pedro Cholula		
Presencial: Acudir a las oficinas de la 2 norte. #403 con el administrativo de Panteones		
Estar al corriente en sus pagos.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
1.-Título de perpetuidad	Documento	Presencial
2.-Pago de refrendo al corriente	Documento	Presencial
3.-Identificación Oficial vigente original y copia por ambos lados	Documento	Presencial

4.-Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses	Documento	Presencial
Si el titular ya falleció: Presentar documento que acredite personalidad jurídica	Documento	Presencial
5.-Contar con el documento del destino donde serán colocados los restos	Documento	Presencial
TIPO DE TRÁMITE	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE
Directo/Indirecto		Mismo día
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1.-Acudir a las oficinas de la 2 norte. #403 con el administrativo de Panteones y entregar los documentos antes mencionados, para que se coteje en el sistema si está al corriente en sus pagos. Posteriormente se le dará el monto a pagar del trámite solicitado, en base a la Ley de ingresos vigente del Municipio de San Pedro Cholula.		
2.-Realizar el pago correspondiente en las cajas y regresar la copia del recibo al encargado para que lo aplique en el sistema.		
3.-Se entrega al encargado de panteones un juego de todos los documentos requeridos en fotocopias.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
Cumplir con los requisitos para el trámite		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
Ley de Ingresos vigente del municipio de San Pedro Cholula.- Capitulo VI.- Artículo 21.	
COSTO DEL TRÁMITE	
CONCEPTO	MONTO
Por permiso de exhumación	\$100.00
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
Area de cajas	Efectivo o tarjeta de credito
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE	
Ley de Ingresos vigente del municipio de San Pedro Cholula.- Capitulo VI.- Artículo 21.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
15 días	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
No aplica	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Jefatura de Panteones	
DIRECCIÓN	
9 Poniente # 505 col. Centro San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO:	
planeacioninfra.024@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	

Virgilio Ledezma Naxi

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:30 hrs.	(222) 777-29-00 Ext. 6904

QUEJAS Y DENUNCIAS

Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.

DIRECCIÓN

Portal Guerrero 3 altos col. Centro San Pedro Cholula

CORREO ELECTRÓNICO

contraloria@cholula.gob.mx

TELÉFONO

(222) 777-29-00 Ext.2920

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE

Isis Hernandez Mancilla